ISMC 126879

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P.
Contador
Municipal

25 ENE. 2013

DECRETO N° 73
QUILLON, miércoles 23 enero 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-40
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA. RUT:76.163.847-5

LA SUMA DE $:300.000

Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA DE SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA CORRESPONDIENTE A AMPLIFICACION EN SHOW DE AÑO NUEVO 2013, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-534-SE12 DE 28/12/2012.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208011057	000000	SHOW DE AÑO NUEVO	300.000		76163847-5	F-68
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		300.000	76163847-5	C-
		TOTALES :	300.000	300.000		

MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS QUILLON

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

24-01-13

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE Pablo Baeto
52509000018	001179	R.U.T. 16670.468
EGRESO N° 073	FECHA DE PAGO 25/01/13	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME